



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ONTUR

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Ontur convoca mediante concurso el arrendamiento del bar y taquilla de la piscina pública municipal para la temporada 2018. La duración del contrato vendrá determinada por el período que permanezca abierta al público la piscina municipal durante la temporada estival 2018. En todo caso el contrato no tendrá una duración superior a tres meses.

El precio de licitación se fija en trescientos euros (300,00 €), mejorable al alza y el plazo de presentación de proposiciones será de diez días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

El pliego de condiciones, en el que se establecen las obligaciones del adjudicatario, aportaciones del Ayuntamiento, forma de pago y demás aspectos que han de regir esta contratación, se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas municipales y en la página web del Ayuntamiento.

Ontur, 23 de mayo de 2018.–El Alcalde-Presidente, Francisco A. Vizcaíno Miralles.

11.429